



ACADEMIA NACIONAL

## Resolución N°62/2018

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 38,

### *Vistos*

El oficio N°0212018, enviado el día 29 de mayo del presente año, por el Coordinador Académico de la Región de Arica y Parinacota, Sr. Héctor Zavala Soto,

### *Se Resuelve*

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, al siguiente Instructor del Cuerpo de Bomberos que se detalla a continuación, de acuerdo a los artículos del reglamento que se especifican:

*Letra B, "Renuncia Voluntaria."*

Cuerpo de Bomberos César Vicencio Véliz  
Arica Run: 17.369.759-7

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Alonso Ségeur L.  
Director

  
Raúl Morales M.  
Rector

Santiago, junio 2018